

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO, PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.
*****		*****
NOMBRE DEL ARQUITECTO, PROYECTISTA		R.U.
JORGE FOULLIOUX FERNANDEZ		10.606.871-2
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.
JIMMY ASTORGA		15.441.127-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.
LLAMADO A LICITACION		*****
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
RAFAEL PINEDO FUENZALIDA		015-13
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		CATEGORIA
HANS BECKS		1°
		REGISTRO
		201651012114
		CATEGORIA
		1°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	732,14		
S. EDIFICADA TOTAL	732,14		732,14
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1845,50	732,14

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	4,5	0,76	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,7
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,7	0,2	DENSIDAD	NO APLICA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	9,85	ADOSAMIENTO	NO APLICA
RASANTES	2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDIN	3,00
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	19,10		3,00

(*)Nota: cuenta con carta de autorizacion notarial por adosamiento

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	BAJO ART. 2.4.1 OGUC	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2 + 1 DE 30M LARGO
-----------------------------	----------------------	---------------------------	--------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> ro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	*****	OFICINAS	****
LOCALES COMERCIALES	7	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR)	*****		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

			CLASIFICACIÓN	m2
			B3	732,14
			total	732,14
PRESUPUESTO				\$ 125.737.724
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 1.886.066
DERECHOS MUNICIPALES POR DEMOLICION				\$ 0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				\$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 1.886.066
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 565.820
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 1685094	FECHA: 14.10.2016		\$ 189.742
TOTAL A PAGAR				\$ 1.130.504
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1703031	FECHA	09.02.2017
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE UNA AMPLIACION, POR UNA SUPERFICIE DE 732,14M2 CATEGORIA B3, DESTINO LOCAL COMERCIAL, DISPUESTOS EN 7 LOCALES EN TOTAL EN DOS PISOS.
- LA PROPIEDAD CUENTA CON PE N°460 DE FECHA 30.12.1970 POR UNA SUPERFICIE DE 400,69M2 Y PE N°48 DE FECHA 04.06.1998 POR UNA SUPERFICIE DE 205,22M2, CON RF N°24 DE FECHA 25.03.1999. LA SUPERFICIE TOTAL APROBADA EN EL PREDIO ES DE 1.338,05M2
- ES REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DE LA RECEPCIÓN FINAL, INGRESAR CON ANTERIORIDAD LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - SISTEMA DE RED DE INCENDIOS** (INCLUYE RED HÚMEDA + RED SECA) APROBADOS Y VISADOS POR CUERPO DE BOMBEROS RESPECTIVO, SEGÚN EL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (RIDAA), D.S. N°50 DEL M.O.P. DE 2002 Y SUS MODIFICACIONES.
 - PLANO DE VÍAS DE EVACUACIÓN**, INCLUYENDO ADEMÁS UBICACIÓN, DIMENSIÓN Y TIPO DE SEÑALÉTICA CORRESPONDIENTE APROBADOS Y VISADOS POR PROFESIONAL COMPETENTE Y CUERPO DE BOMBEROS.
 - SE DEBERÁ ACREDITAR LA **RESISTENCIA AL FUEGO** DE LOS ELEMENTOS SOPORTANTES VERTICALES, LOS ELEMENTOS SOPORTANTES HORIZONTALES Y ESTRUCTURA DE TECHUMBRE, INCLUYENDO COSTANERAS Y CIELO FALSOS, PARA EL CASO DE LAS PINTURAS INTUMESCENTES SE DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESISTENCIA AL FUEGO MEDIANTE CERTIFICADO IDIEM.
 - SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR DE LA OBRA MANTENER EN FORMA PERMANENTE Y DEBIDAMENTE ACTUALIZADO UN LIBRO DE OBRAS CONFORMADO POR HOJAS ORIGINALES Y TRES COPIAS, TODAS CON NUMERACIÓN CORRELATIVA EL QUE SE ENTREGARA A LA D.O.M. PARA LA RECEPCIÓN FINAL.
 - LOS PAVIMENTOS DE LAS CIRCULACIONES VEHICULARES** Y DE LOS ESTACIONAMIENTOS QUE SE EJECUTEN EN EL INTERIOR DEL PREDIO, DEBERÁN EJECUTARSE DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS OFICIALES, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ART.5.9.6. DE LA O.G.U.C.
 - CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, EMITIDO POR EL SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) O POR EL DEPARTAMENTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.
 - CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE LAS REDES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIAS CUANDO CORRESPONDA, EMITIDO POR LA RESPECTIVA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO SANITARIO QUE CORRESPONDA.
- EL PRESENTE PERMISO INCLUYE EL PROYECTO DE OBRAS PRELIMINARES, INSTALACIÓN DE FAENAS, DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3 OGUC.
- DEBERA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ARTICULO 5.2.6. DE LA O.G.U.C. PARA LA OBTENCION DE LA RECEPCION FINAL.
- LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO CORRESPONDE A 1845,50 M²
- PROYECTO SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 2.4.1 DE LA OGUC, CON RESPECTO A DOTACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS FRENTE A AVENIDA DE UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 100 AÑOS. SE AUTORIZA POR ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, LA DOTACIÓN PLANTEADA DE 2 ESTACIONAMIENTOS VEHICULARES Y UNO DE CARGA DE 30M DE LONGITUD.



